



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Días decisivos para el fiscal general: los mensajes de su teléfono podrán ser accesibles para el juez Hurtado

¿Podrá conocer la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil el contenido de los mensajes de WhatsApp del móvil y de la cuenta de correo electrónico del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz? ¿Se conocerá con quién presuntamente estuvo en contacto la semana del 8 al 14 de marzo? Estas preguntas están a punto de contestarse gracias a la información aportada al juez Hurtado tras sendas comisiones rogatorias atendidas por Google y WhatsApp.

Los expertos consultados por *Economist & Jurist* [creen que con la información que aporta Google y WhatsApp](#), pedida por Hurtado, la investigación abierta por el Supremo avanzará a pasos agigantados. En concreto, se desvelará si realmente Álvaro García Ortiz pudo haber filtrado a la prensa un documento de conformidad de Alberto González, novio de Isabel Díaz Ayuso, lo que si se responde en sentido afirmativo supondría que incurrió en un posible delito de revelación de secretos.

El magistrado instructor, **Ángel Hurtado**, comunicó este miércoles

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |